Fundado en 1858. Jueves 14 de Setiembre de 1882. Año XXV.—Núm. 7,43

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edicion completa, 1 pta. 50 cénts. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—*Edicion local*: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del dia 10 cénts.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Roldós y Comp.ª, Escudillers, 41, entrada por la de Agtà, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

CALENTURAS INTERMITENTES

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO.)

Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la *Esencia febrífuga del Dr. Marqués*, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina. *Calle del Hospital, núm.* 109. *Barcelona.*—Botella 8 *reales*.—Depositarios en Murcia: Farmacia del Sr. Martinez y Sres. Ferrer hermanos.

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un REVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho COSMYDOR calle de Zoco, núm. 5.

A plazos, con garantía.

PIANO. Con objeto de vender lo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de Pa... Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

En el establecimiento de ferreteria de D. Antonio Campillo, calle de Madre Dios, núm. 11, se realiza una gran venta de juguetes y acordeones á precios reducidos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por

DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA,

situada en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Establecimiento de enseñanza, incorporado al Instituto provincial, fundado y dirigido por una sociedad de profesores.

Se halla situado en esta capital calle de Saavedra Fajardo, número 13, y comprende la primera enseñanza elemental y superior; toda la segunda hasta obtener el grado de Bachiller; preparacion para carreras especiales, idiomas y clases de adorno.

Dicho establecimiento posée gabinetes de Física y Química e Historia natural y el necesario material científico.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde el 20 al 30 de Setiembre.

Pídanse prospectos detallados al Secretario-Administrador del Colegio don Feferino de Icabalceta.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer nos preguntaba una persona que tiene ciertas afinidades con los *fusionistas*, si en una situacion nuestra les restituiríamos en sus puestos. Nosotros haríamos lo que ellos han hecho y algo más, porque nos gusta satisfacer las deudas con creces. Precisamente es la ocasion *á quien más debemos* y no daríamos muestras de ser *agradecidos*, si no le pagásemos con la misma moneda. Cuando se reuna el partido, piensa un amigo nuestro presentar una proposicion en este sentido.

Es indudable que el Bando de buen gobierno es una letra muerta, sin que las autoridades se cuiden ni aun siquiera de atender las indicaciones de la prensa, y eso que el Sr. Alcalde se entera de todo lo que le denuncian. Como si no fueran bastantes los abusos que se vienen cometiendo con infraccion manifiesta de dicho Bando, hoy tenemos que las calles de S. Lorenzo y Zambrana, se han convertido en talleres ambulantes de carpintería, que interceptan el tránsito, dejando resíduos que las aguas corrompen, viciando la atmósfera.

De modo que el ornato y la higiene se sublevan contra nuestras poco celosas autoridades. Esperamos sin embargo que esta denuncia no pasará desapercibida.

Dícese que algunos sócios de los pocos que no querían continuar en la Taurina, y que por lo mismo retiraron su firma del escrito de compromiso para renovar la sociedad, piensan seguir dando corridas por cuenta propia, y se cita hasta al que tiene pedida la plaza.

Si esto fuera cierto, que desde luego lo ponemos en duda, buen papel han hecho los que con la mejor buena fé han ratificado el compromiso que adquirieron cuando lo aceptaron tambien los que hoy han variado de modo de pensar.

Parece ser que el Sr. Alcalde quiere antes de decidirse por la adquisicion de la máquina del pozo artesiano, *pulsar* la opinion pública. Colóquese á la puerta de la Exposicion, y verá salir y entrar á casi todos los aguadores de Murcia con cargas de agua de dicho pozo para servicio del vecindario que le agrada beber mas de esa agua que la del rio. Con semejante prueba, creemos desaparecerán sus escrúpulos, dotando á la poblacion de lo que tanto necesita. «Si así lo hiciere, Dios se lo premie, y si nó, se lo demande.»

Ayer se reunió la Junta de la Exposicion, y suponemos que sería para oir y aprobar en su caso, el veredicto de los Jurados de las respectivas secciones ó grupos, proponiendo *exclusivamente* para los expositores, los premios á que se hubieren hecho acreedores, pues era para lo único que estaba llamada y sobre lo que tenían verdaderas facultades. Mañana se verificará el solemne acto de la adjudicacion, segun tenemos anunciado, en el Teatro-Romea, á las ocho de la noche, costando dos reales la entrada para todos.

Unos pocos sócios que se reunieron el lúnes en el local de la Taurina, sin esperar la cortesía de costumbre, puesto que la cita era para las 5 y ántes de la media encontraron cerrado el local otros que acudian á la junta, acordaron dar por disuelta la actual sociedad, la cual lo estaba por cumplimiento de la escritura de fundacion, y dejar en libertad á cada cual para que forme la sociedad que tenga por conveniente, lo que no era preciso acordar. Aquella junta tenia por objeto ver si formaban nueva sociedad los que de la que se disolvía querian continuar, y no conociéndose el resultado de una consulta hecha individualmente, están hoy los que tal deseo tenían en la misma ignorancia que ántes de celebrarse esa junta, pues necesitaban saber cuántos y quienes eran los que opinaban del mismo modo.

Cuando aun no se habia quitado el luto por la pérdida de su padre, registra nuestro amigo D. Francisco Illan la de su hijo D. Mariano, rodeada de circunstancias que la hacen más sensible. El jóven Illan estaba terminando la carrera de medicina y deja viuda á su jóven esposa en los primeros años de su matrimonio. Sentimos el pesar justísimo de nuestro amigo y le deseamos resignacion suficiente para sobrellevar tanto amargo disgusto.

«El Liberal» anuncia la llegada á Murcia del Ministro de la Gobernacion. Aunque el volúmen de D. Venancio no es pequeño, nadie le ha visto por acá.

Hoy ha regresado á Madrid nuestro amigo D. Andrés Baquero Almansa.

Los amigos se van, de los forasteros ya quedan pocos, la féria desaparece, los conjuros concluyen, en la Glorieta hace demasiado fresco; todo, todo nos anuncia la triste y desanimada estacion del invierno.

En Alicante se celebrará ahora el 28.° aniversario del fallecimiento del Gobernador D. Trino M.ª Gonzalez de Quijano, sacrificado en aras de su celo en favor de los enfermos del cólera que asoló aquella poblacion.

Del «Bien Público», periódico que se publica en Mahon, copiamos las siguientes líneas, por referirse á un ilustrado sacerdote, amigo y paisano nuestro:

«En la parroquia de Santa María se celebró tambien ayer con misa solemne el augusto misterio de la Natividad de Nuestra Señora. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Sr. D. Mariano Medina, capellan mayor de la Armada y predicador de S. M., cuya arrebatadora elocuencia cautivó la atencion del numerosísimo auditorio que llenaba completamente aquel espacioso templo. Con frase galana, pronunciacion castiza y encantadora delicadeza de formas, cual si fuera tegiendo el insigne orador una preciosa guirnaldá de purísimas flores para depositarla con ferviente entusiasmo á las soberanas plantas de la Inmaculada Vírgen, mostrósela á sus oyentes divinamente circuida de todos los explendores del cielo, y convirtiendo en benéfica lluvia de gracias la perfumada nube de oraciones que elevan incesantemente á su nacarino trono el amor ardientísimo y la confianza sin límites de los corazones cristianos.»

Entre los expositores de animales útiles para la agricultura, deben nombrarse, por haber presentado notables ejemplares del ganado caballar, á los señores D. Juan Alegría, D. Pedro Perez Tudela, D. Antonio Marin, D. Camilo Elum, D. Joaquin Fontes Contreras y D. Pedro Zamorano.

Entre los expositores de ganado vacuno á D. Mariano Diaz, D. Rafael Diaz, D. José Ortiz Serrano y D. Francisco García Baeza.

De ganado mular, D. Miguel Cano.

Entre los del lanar ha habido mayor variedad, siendo los principales expositores D. Joaquin Fontes Contreras, don Manuel Lisson, D. Agustin Abril, don Bartolomé Alarcon, D. Francisco Perez Hernandez, D. Francisco Megías y D. José Gomez Diez.

De los de aves, D. José María Aleman, D. Pedro Falcon, D. Luis Grech, D. Rosendo Alcázar, D. Antonio García Valladolid y D. Robustiano Delgado.

Ganado de cerda y cabrío, poco.

Varios perros.

Una gacela.

Y un gato conejo. Las patas traseras y la mitad del cuerpo, conejo; la cabeza y las manos de gato.

Nuestro amigo y acreditado profesor de letra inglesa y redondilla D. Francisco Velasco y García, ha abierto las clases en su academia, calle de Peligros, 1, principal.

El Administrador de correos de Alicante, D. José Bermudez, ha sido declarado cesante. Lo sentimos.

El ex-inspector de Murcia, D. Nicolás Gonzalez Corroto, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela elemental de Molina, dotada con 1,100 pesetas.

Nuestro amigo y paisano D. Francisco Tejera, oficial que ha sido del cuerpo de ingenieros militares, y ayudante-profesor de la Academia de dicho cuerpo, ha establecido en Madrid, en la calle de Atocha, 57, 2.°, su Academia de preparacion para el ingreso en las diferentes escuelas de ingenieros civiles, la cual ha dado excelentes y satisfactorios resultados, por la idoneidad y competencia del Sr. Tejera, lo que nos hace recomendarla al público.

Se ha anunciado tambien en esta ciudad la subasta que ha de verificarse en Cartagena para la recaudacion de los derechos de consumos correspondientes á los años de 1882 al 1885.

Los Sres. Noël de París, han vendido todas las bombas presentadas á la Exposicion, y otras que se han mandado pedir.

El director de orquesta Sr. Ramirez, ha salido para Lorca, con la compañía que ha funcionado últimamente en Romea.

Segun varios periódicos, en Palencia ha sido hallada, en poder de un particular, la primera edicion de *D. Quijote*, con notas y correcciones de Cervantes que resuelven muchas de las dudas de los comentaristas de aquella inmortal obra.

Cómprobada la exactitud de las notas, se publicará, quizás muy en breve, una edicion que las comprenda.

El Sr. Echegaray termina en la actualidad un drama en tres actos y en verso, de costumbres contemporáneas, que se titulará probablemente *Crueldades del deber*.

Sigue aún sin edificar el solar que hay junto al del teatro viejo, á pesar de haber trascurrido todos los plazos que se dieron á su propietario.

Previo concurso de ascenso han sido nombradas en propiedad: D.ª Salvadora Perez, maestra de Jumilla; D.ª Dolores Roch, de Moratalla; D.ª Asuncion Cayuela, de Sutullena (Lorca); doña Antonia Cumera, de La Paca (Lorca); D.ª Antonia Moraton, de Santomera (Murcia), y D.ª Ramona Perez, de Sucina (Murcia).

Visto el recurso de alzada interpuesto por varios concejales que fueron del Ayuntamiento de Cotillas, contra el acuerdo de la actual corporacion municipal que les declaró responsables de 11,939 pesetas 69 céntimos procedentes de repartimientos y 697 pesetas 59 céntimos de cédulas personales y descuentos de empleados, acordó la Comision provincial, que el referido acuerdo debe ser revocado sin perjuicio de que el Ayuntamiento proceda á depurar las responsabilidades que pudieran existir en la gestion administrativa de los anteriores Ayuntamientos.

Con motivo de la inundacion de algunos barrios de Almería, aquél señor Gobernador ha telegrafiado al presidente de la Junta nacional de socorros pidiéndole una cantidad para acudir al remedio de tantas desgracias, y al Ministro de la Gobernacion para que facilite otra del fondo de calamidades.

¿Pero no ha recibido Almería mayor tanto por ciento del que le correspondía de aquel fondo?

Habiéndose denunciado al Sr. Gobernador varias intrusiones cometidas en la ciencia de curar, con el objeto de prevenir estos abusos y tener un conocimiento exacto de los profesores, matronas, ministrantes y farmacéuticos que ejercen legalmente autorizados, ha adoptado varias disposiciones para evitarlas, las cuales ha publicado en el «Boletin» del dia 7 del actual.

Tenemos en nuestro poder los Estatutos para el régimen y gobierno de la sociedad anónima, por acciones, denominada Compañía de los ferrocarriles granadinos, constituida para la construccion y explotacion de las líneas férreas de Linares, Granada á Almería; de Menjíbar, Jaen á Granada; de Murcia Almería á Granada, y de Granada, Motril al Puerto de Calahonda, y la circular para la suscricion de acciones, y los estamos circulando entre las personas que puedan interesarse en esta empresa.

El «Boletin oficial» ha publicado el pliego de condiciones para la subasta de la reparacion de la caseta denominada «Ciscar», en término de Mazarron, que sirve de acuartelamiento á la fuerza de carabineros que presta servicio en el indicado punto.

Dice «El Diario de Almería»:

«En un sitio descubierto en el terreno que se desmonta para el depósito de las aguas, en Cuevas, ha sido encontrada una cantidad de harina perfectamente conservada, que sin duda fué depositada allí por los árabes que ocupaban aquella comarca en la época de la dominacion.»

La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* ha repartido el volúmen 55 de la coleccion, que lo constituye el *Manual del Maderero*, escrito por el ilustrado ingeniero de montes y reputado publicista D. Eugenio Plá y Rave.

Segun telégrama de «El Diario» los egipcios han sufrido una derrota, perdiendo á Tel el-kebir con 1.000 hombres y 40 cañones que les han cogido los ingleses.

El ingenioso hidalgo *D. Quijote de la Mancha*, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprena de LA PAZ.

Han sido nombrados inspectores de esta provincia para la contribucion industrial y de comercio, D. Joaquin Escribano, D. Andrés Cabanes, D. Alejo Martin, D. Florencio Martinez Aragonés, D. Narciso Gonzalez, D. Francisco Parra y D. Fulgencio Oller.

En la «Gaceta» del 1.° de Setiembre hay inserta una órden de la Direccion general de Obras públicas, fecha 28 de Agosto, de interés para nuestra provincia, que dice así: «Vista la instancia presentada por la sociedad *El Crédito general de Ferrocarriles*, solicitando autorizacion para estudiar un ferrocarril desde Murcia á Granada: Vista la carta de pago que acompaña á su instancia, esta Direccion general ha dispuesto autorizar á la sociedad *El Crédito general de Ferrocarriles*, para que en el término de dos años pueda practicar los estudios de un ferrocarril de Murcia á Granada; entendiéndose que esta autorizacion se otorga con sujecion al artículo 58 de la vigente ley de ferrocarriles.»

Tenemos á la venta ejemplares de la preciosa polka *Ondalina*, para piano, de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, la cual se ha ejecutado varias veces con extraordinario éxito en los conciertos de los Jardines del Buen Retiro, teniéndose que repetir dos y tres veces cuantas figura en el programa.

En los pueblos de la provincia de Manila han fallecido desde el 24 de Agosto hasta el 8 del corriente 3,280 indios.

En la provincia de Ilo-Ilo murieron desde el 10 al 30 de Agosto 9,555 indios.

En la isla de Nápoles han fallecido sólo del 13 al 30 de Agosto, 3,698 indios.

En Camarines del Sur, sólo en cinco días que median del 4 al 8 del corriente han fallecido 718 indios.

De los datos oficiales remitidos por el gobernador general de Filipinas, resulta que en la capital del Archipiélago han fallecido desde el dia 20 de Agosto, en que se declaró el cólera oficialmente, hasta el dia 9 de Setiembre, 4,035 indios y chinos y 46 europeos, en su mayor parte del comercio y personas desconocidas.

Los dias que mayor número alcanzó la mortalidad fueron el 30 y 31 de Agosto y 1.° de Setiembre.

El total de defunciones ocurridas en dichos puntos en las citadas fechas, asciende á 21,528.

Podemos ofrecer, á los que la deseen, una copia exacta del celebrado cuadro de Pradilla *La rendicion de Granada*, retocada por este eminente artista. Tamaño de cada copia 115 por 50 centímetros y precio de cada una 25 ptas.

VARIEDADES.

EN LA APERTURA DE LA EXPOSICION. (1)

Soneto.

Cuando la pobre humanidad gemia
en los antros del negro oscurantismo,
cuando solo imperaba el cesarismo
y derechos el hombre no tenia,
Cuando la inteligencia no podia
el yugo sacudir del fanatismo,
Gutenberg, con su imprenta, á un tiempo mismo,
progreso y libertad nos ofrecia.
Con ella los derechos conquistamos
y de uno á otro confin el pensamiento
á despecho del despota llevamos,
por ella véese aquí tanto portento,
y seremos ingratos si no damos
un viva á Gutenberg y otro á su invento.

Juan Antonio Almagro.

ULTIMA HORA.

Madrid 13 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: niegan los amigos del Sr. Sagasta que éste haya recibido carta alguna del Sr. Posada Herrera manifestándole deseos de no continuar en la presidencia del Congreso en la legislatura próxima; así como tampoco creen que el Sr. Posada Herrera haya escrito al Sr. Duque de la Torre en el sentido que han dicho los periódicos.

Se espera que la persona que comunicó la noticia á un redactor de cierto periódico, regrese á Madrid para que explique ó dé pormenores sobre el particular, pues estas cosas no se inventan tratándose de personas sérias é importantes que pueden colocar en una situacion desairada á los que propalan tales noticias.

A mi juicio lo de las cartas no es todo invencion: podrá haberse añadido ú omitido algun detalle más ó ménos interesante, pero algo habrá cuando formalmente no se ha desmentido por la prensa ministerial la noticia á que vengo refiriéndome y que bien merece la pena de que se aclare.

Por de pronto el Sr. Posada Herrera, haya escrito ó nó al presidente del Consejo de Ministros, continuará en la presidencia del Congreso.

Los navarristas dicen á todo el que los quiere oir que ellos no tienen arte ni parte en el asunto de la izquierda, pues se conceptúan con bastantes fuerzas para ser buscados é imponerse á cualquier gobierno que sin su apoyo se forme. Sobre esto habria mucho que hablar, pues si bien es cierto que en la Cámara popular cuentan con una suma de votos respetable, tambien lo es que tal preponderancia débese á las complacencias de D. Venancio con los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo en las pasadas elecciones, lo cual no sucederia ciertamente si se hicieran otras elecciones bajo el gobierno del Sr. Sagasta.

En este momento se me dice que se ha recibido en el Ministerio de Estado un telégrama anunciando la victoria de los ingleses en un combate librado anoche con los arabistas. El telégrama á que me refiero es tan oscuro é incom-

(1) *No se dió lectura de él por indisposicion de su autor.*

Véase la última página.

Dice un periódico:

«En la provincia de Granada, además de la Audiencia del territorio, tenemos entendido que se establecerán para Enero dos de lo criminal, una en Baza y otra en Motril.

La primera comprenderá los juzgados de Baza, Guadix é Iznalloz, y la segunda los de Motril, Albuñol, Orgiva y Ugijar.»

Señor ministro de Gracia y Justicia, ¿conoce V. E. la topografía de los tres últimos partidos judiciales, que, segun se dice, quedaron sujetos á la Audiencia de Baza?

¿No sabe que los pueblos del partido de Iznalloz tienen que andar catorce y más leguas para ir á Baza, mientras que colocada la Audiencia en Guadix, verdadero punto céntrico de aquellos juzgados, sólo tendrian que recorrer seis leguas los más y tres los ménos?

¿Ignora que los pueblos del marquesado de Zenet, teniendo en Guadix la Audiencia, estarian á distancia de ella tres leguas, mientras que para ir á Baza necesitan recorrer de cinco á ocho, y algunos hasta nueve?

¿Desconoce que la villa de Gor, una de las más populosas de aquella comarca, está mucho más cerca de Guadix que de Baza, y lo mismo se puede decir de la Peza, Dozina, Duro, Pedro Martinez, Alamedilla, Moreda, etc.?

No queremos dar crédito á la noticia, y esperamos que el señor Alonso Martinez medite sobre el particular.

Estando la Audiencia en Baza, sólo ganarian dos pueblos, Cullar y Castril, mientras quedarian perjudicados cerca de cuarenta.

La mayor parte de la prensa, ministerial y de oposicion, amonesta al Ayuntamiento de Madrid para que adopte, no solamente medidas á fin de evitar incendios, sino para salvar inundaciones.

«En Madrid, dice un periódico, sabíamos hace mucho tiempo que la poblacion puede arder casi impunemente, ahora sabemos tambien que puede ser arrasada por esas corrientes de agua que el abandono municipal deja correr y precipitarse sobre las calles bajas.

No ocurre un incendio sin que se recuerde al Municipio el mal estado de las bombas y del material de incendios; en adelante, siempre que el cielo se nuble y la tormenta amenace, habremos de recordarle que hay vecinos en Madrid en peligro de morir ahogados por el torrente desbordado.

Ignoramos si será ó no fácil buscar el desagüe del barrio de Salamanca hácia el Este; pero si no lo es, hay que evitar que las aguas no tengan más salida que los paseos de Recoletos y la Castellana, porque de lo contrario será imposible, por lo peligrosa, la edificacion de aquella hermosa vía.»

En vista de lo dicho, sólo falta un terremoto y un buen huracan para que estemos los habitantes de Madrid sometidos á las *agradables* influencias de los cuatro elementos.

Creemos que el Ayuntamiento de Madrid volverá á su habitual indiferencia, por más que la prensa reclama con justicia prontas y enérgicas disposiciones que eviten en lo posible los males que á todas horas nos amenazan.

Los principios administrativos de los fusionistas, al decir de un periódico, llevan trazas de mejorar, segun se desprende de los detalles edificantes relativos á la observancia de la mayor pureza y de la integridad de las costumbres.

Un periódico dice lo siguiente acerca del particular:

«Los abusos de Tarragona, dice, son innumerables, y de la índole más grosera y ménos disimulada; pregunten (los ministros) á contribuyentes que no pertenezcan á partido alguno, á las personas imparciales; pregúntenles cómo se cumplen los reglamentos y las disposiciones relativas á estadística territorial, contribuciones y rentas; cómo son obedecidas las órdenes superiores sobre algunos casos de Gobernacion y otros de Fomento; procuren averiguar por qué medios se ha improvisado allí hombres y fortunas, y estamos completamente seguros de que han de sentir pena por la situacion primero, y por la pureza administrativa despues.»

¡Los ministros, exclama *El Liberal* han de sentir pena profunda por esas cosas!

Y á renglon seguido hace el colega las siguientes observaciones, que vienen de *perilla* en la presente ocasion:

«Pues un medio hay de consolarles. Que haga el país con la situacion lo que el aragonés que estaba viendo trabajar las pulgas sábias. Una de ellas estaba quieta en la mesa sin trabajar, porque, segun el «domador»—se hallaba enferma, y el aragonés compadecido, la aplastó con la uña diciendo:

—¡Pobrecita! ¡Pa que no pene!»

Ya sabe el país que este consejo puede serle provechoso.

Un periódico dice que el señor Navarro y Rodrigo, ex-ministro de Fomento, viene resuelto á Madrid á que el Sr. Sagasta hable claro ó á aclarar él su situacion respecto al Gabinete. Nada más justo, porque causa honda pena que despues de valerse de la legítima influencia con que cuentan algunos hombres que han creido de buena fé en las promesas del Sr. Sagasta, éste adopte el sistema de las incoherencias y de las trivialidades, cuado la marcha de los acontecimientos le obligan á resolver en un sentido práctico respecto á la autonomía de que deben disfrutar los que, como el Sr. Navarro, disponen de elementos importantes dentro de las Cámaras.

El Sr. Navarro y Rodrigo debe, en nuestro sentir, prestar su apoyo incondicional al actual Gobierno, si el Sr. Sagasta dé una manera directa se muestra partidario de que entre aquél en la vida activa de los negocios públicos, llevando con su iniciativa y su talento el consejo prudente del mejor acierto.

¿Cómo, de otro modo, el Sr. Navarro Rodrigo habia de contentarse con el desempeño de una comision secundaria á que hasta hoy se le tiene relegado, utilizando á la vez todo su prestigio y toda su influencia en aras de su pernicioso egoismo, y que no pasa nunca de los límites de la recompensa?

¿Qué más se quiere del Sr. Navarro y Rodrigo?

Consecuente siempre con su partido, los hombres más influyentes de él, y especialmente el Sr. Sagasta, le tienen pospuesto á entidades advenedizas quizá por aquella causa. Así es que, el señor Navarro y Rodrigo, al volver á Madrid, debe descorrer el velo tupido en que se le ha envuelto, para que pueda presentarse en el banco azul y desde allí, con su oratoria y su prestigio, dé matiz y carácter á la endémica situacion política que ha creado el Sr. Sagasta con sus dudas y sus constantes vacilaciones.

Un periódico dice que si el señor Camacho alcanza un déficit de cien millones de pesetas, los conservadores dejaron un déficit de algo más.

Estamos conformes de toda conformidad.

Pero, ¿quiere decirnos *El Liberal* si la mayor a del déficit conservador, fué causa del *valor* pericia y acierto del general Martinez Campos, tanto en Cuba como en la Península?

¿Sabe acaso *El Liberal*, y repetimos que no defendemos la gestion rentística de los conservadores, que la figura *Jupiteriana* del movimiento de Sagunto se creó en fuerza al déficit de que nos habla el colega?

En la actualidad, ¿cuántas figuras de la talla que hubo de alcanzar el general Martinez Campos, crearon los constitucionales?

¿Qué cantidades extraordinarias se llevan invertidas, á más de las superfluas que consume el personal de nueva planta que ha creado el Sr. Camacho cantidad insignificante comparándola con las exorbitantes que hubieron de gastarse en tiempos del Sr. Cánovas del Castillo, para acreditar al Sr. Martinez Campos?

Pues si esto es óbvio, no se culpe á los conservadores de haber dejado un déficit que será más, mucho más bochornoso para el Sr. Camacho que el que este alcance, tanto por sus promesas, como por los gastos que no hubo de hacer, dada la tranquilidad en que en contraron la nacion los hombres que tan mal nos gobiernan.

Ya es indudable que el señor duque de la Torre viene dispuesto á Madrid á esgrimir su espada con las plumas tan *sábiamente* cortadas de los Sres. Sagasta, Gonzalez, Vega de Armijo y Leon y Castillo.

El Norte dice que el vencedor de Alcolea ha encargado á un escritor constitucional que escriba un folleto destinado á probar las excelencias de la Constitucion de 1869 y sus puntos de contacto con la de 1876.

Otro periódico añade que el escritor ha puesto mano á la obra, y el folleto, que se publicará muy pronto, se titula *De cómo puede pasarse de la Constitucion de* 1876 *á la de* 1869 *sin faltar á la legalidad.* Nosotros hubiéramos preferido, y con nosotros el país (estamos persuadidos de ello), que, á ciertos hombres públicos debería encomendarse la redaccion de un folleto con este título: *De cómo puede conjurarse la horrible crísis económica por que atraviesan todas las clases sociales de la nacion sin menosacabar los mas precisos servicios del Estado.*

A buen seguro que el escritor á quien se encomendase semejante trabajo daria la solucion siguiente:

Haciendo que cuanto antes desaparezcan de la esfera del Poder hombres tan obcecados y funestos como el Sr. Camacho y tan apegados al sillon presidencial como el Sr. Sagasta, el cual obtuvo el elevado puesto que ocupa gracias á la apostasía y al haber abjurado de todo un credo de doctrina que hoy ha olvidado completamente para conservarse rodeado por los centralistas.

Por lo demás, eso de la *trasferencia* de una Constitucion á otra es un *salto mortal* tan peligroso, que descoyuntará más de un *hueso* fusionista.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones

Presidencia.—Reales órdenes disponiendo que cese en el desempeño interino del ministerio de Ultramar el ministro de la Guerra, y encargando nuevamente de aquel ministerio á D. Fernando Leon y Castillo.

Dice *El Ampurdam*, de Figueras, que por fin han sabido de una manera positiva que la separacion del dignísimo ayudante de Marina de Rosas, se debió á telegramas oficiales del gobernador de la provincia Sr. Ayuso, amenazando con alteraciones de órden público si no se separaba á quel funcionario.

¡Parece increible!"

Se está tramitando en la Audiencia de Zaragoza una causa de *corrupcion de menores*, agravada por circunstancias verdaderamente insólidas y repugnantes. Una euménide de as que forman en la última escala del vicio, no contenta con pervertir á un niño de nueve años, aconsejó á éste, so pretexto de aliviarle de la enfermedad que le produjera, que á su vez abusara de una niña de corta edad, próxima parienta suya.

Delitos tan degradantes, que solo en la barbarie más refinada y en la más estúpida ignorancia pueden hallar orígen, bastan por sí mismo para avergonzar y denigrar á nuestra especie, y requieren un pronto y enérgico castigo.

A la una de la noche quedó en el Bolsin el 3 por 100 á 29'275 fin de mes. Escasas operaciones.

Veintitres mil doscientas cincuenta y tres personas, deseosas de conocer las reformas hechas en el café de Madrid, lo visitaron el domingo. Dos ordenanzas colocados en las puertas, y contando las personas que entraban, hicieron tan curioso recuento.

¡Cuánta gente entró! ¿Y cuánta saldria?

Telegramas recibidos anoche en Gobernacion:

«MÚRCIA.—Continúa la misma situacion respecto al servicio de trenes, llegando con cuatro horas de retraso por causa del trasbordo en el kilómetro número 301.

MÁLAGA.—En la mañana del 3 se declaró un voraz incendio en los montes de Propios de Ronda, término de Córtes, sitio llamado de Brañas Redondas, que se propagó á la demarcacion de Almería, y que quedó extinguido en la tarde del mismo dia con el auxilio de la Guardia civil y paisanos, habiéndose capturado á Juan Ramos Careda como presunto autor.»

Aunque se ha fijado con carácter al parecer definitivo, hasta el 15 de Octubre la validez de las cédulas personales del pasado ejercicio, créese que se prorogarán hasta el 15 de Noviembre.

Telegramas de Gibraltar desmienten la existencia del cólera en el mar Rojo.

Copiamos de un colega:

»Decíase anoche que el Sr. Gonzalez Fiori habia calificado de poco prudente la actitud del duque de la Torre, y que se mostraba dispuesto á defender la política del Sr. Sagasta en el Parlamento.

Segun informes fidedignos, el ex subsecretario de Gobernacion no piensa variar la conducta que sigue en su periódico *La Izquierda Dinástica*. En todo caso, quien realizaria aquellos propósitos en el Parlamento seria el Sr. Linares Rivas.»

Esta será noticia de los fusionistas.

Es probable que en cuanto llegue el presidente del Consejo, se apresurarán á presentar la dimision de su cargos muchos amigos del duque de la Torre, á quienes ha aludido hace poco con marcada insistencia *El Estandarte*.

Resueltamente los ministros residentes en La Granja regresarán á Madrid el 23 del actual.

Segun telegrama del gobe nador de Albacete, á pesar de las pesquisas hechas en el arroyo Badillos y áun en el rio Mundo, no se han podido encontrar los cadáveres de la esposa y los hijos de D. Simplicio Vizcaya de Bogarre, que perecieron el dia 9 arrastrados por la corriente del citado arroyo, que destruyó el molino harinero, donde se encontraban en el momento de la avenida.

En Morella se va á establecer un convento de jesuitas y colegio de escolapios, destinado á primera y segunda enseñanza, á cuyo efecto se ha construido un magnífico edificio.

A fin de esta semana se presentará al Gobierno la instancia-exposicion en demanda de la autorizacion necesaria.

Tambien en el solar de la antigua Plaza de Toros de Salamanca se está construyendo, por cuenta de la Comunidad de Adoratrices, un gran edificio, destinado á convento de la Orden.

Vuelve á residir en Santander, donde vivió durante 20 años y donde ha trasladado la mayor parte de su inmensa fortuna, el rico propietario de Hamburgo D. Gustavo Adolfo Lubbews y Wilchenes, que habia adquirido carta de naturaleza en España por conducto de nuestro representante en aquella ciudad alemana.

El gobernador de Albacete participa en telegrama de anoche que la tormenta que descargó el dia 9 sobre Hoya Gonzalo inundó la mayor parte del pueblo y causó grandes daños en muchas casas, algunas de las cuales han quedado completamente destruidas.

Ayer tarde fondeó en Cádiz el vapor correo *Africa*, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con correspondencia oficial y pública.

Esta madrugada se encontraban inutilizadas las líneas telegráficas.

En Arenys de Mar se ha reproducido este año en las parras un insecto parecido por su forma á la sanguijuela, de color verdoso, que destruye con gran rapidez, no sólo la hoja, sino el fruto hasta el sarmiento.

En la cárcel de Almería se encuentra un *bienaventurado* que sufre las persecuciones de la justicia por 31 causas de *estafa*.

Dice la *Correspondencia*:

«No creemos que acierten los que aseguran que será importante el primer Consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta, despues de regresar á Madrid este hombre público. Nada hay pendiente ni de interés bastante para que el Consejo que ha de celebrarse tenga resonancia. Algunos espedientes administrativos, conversacion sobre cosas políticas de todo el mundo conocidas, y punto final.»

Efectivamente no hay nada importante; lo que hay es *hambre* en las provincias, pero los ministros no la sienten.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer ha llovido en Avila, Burgos, Búrgos, Gerona, Oviedo, San Sebastian, Santander y Teruel.

El señor ministro de Fomento ha recibido el siguiente telegrama de la Reina Isabel, dándole el pésame por la muerte de su señora hermana:

«COMILLAS 10.—Reina Isabel á D. José Luis Albareda, ministro de Fomento.—Recibe mi más sentido pésame por la muerte de tu hermana. Te acompaña con su corazon en tu pena, tu cariñosa amiga,—*Isabel*.»

Segun *El Globo*, el Sr. Sagasta está muy molestado con una inflamacion que le afecta parte de la nariz y el ojo izquierdo.

Algun periódico de la noche dice que el Sr. Sagasta padezca dolencia de ningun género.

Nosotros creemos que *El Globo* habla en sentido figurado.

El Sr Sagasta está mal de la nariz y de los ojos, porque, al parecer, ni ve ni huele lo que pasa en torno suyo.

No obstante, el Sr. Sagasta cuando *huele* á zafarrancho de combate, sabe halagar con promesas al peon que le resiste á defenderle, y *ve* desde lejos como se puede compensar á aquellos que han necesitados.

Díganlo algunas casas de huéspedes.

El comité del partido constitucional histórico y progresista de Lérida ha dirigido al Sr. Balaguer una comunicacion manifestándole haber acordado una reunion de los constitucionales históricos adherirse á su política, de el orígen de la que ha de ser la izquierda liberal.

Dice *La Correspondencia*:

«Se habla de la proposicion que las minorías presentarán al Congreso, si se abre sin Mensaje la próxima legislatura

En vez de contener frases duras, como suponen algunos, será una invitacion breve al Gobierno á dar explicaciones sobre su conducta durante el interregno parlamentario.

Sólo de este modo podria establecerse un acuerdo entre todas las minorías para que la proposicion fuera autorizada por hombres de todas las opiniones políticas.»

¡Qué cosas tan inocentes tienen algunos políticos!

Pues contestaria el Gobierno: «Nos hemos ocupado en veranear por las provincias de España y el extranjero, y además nos hemos *ocupado* en cazar... gangas y algun que otro *galgo*.»

Reunidos en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde y la junta municipal de Sanidad, bajo la presidencia del señor Abascal, han acordado, despues de muy extenso debate, nombrar una comision, compuesta de los Sres. Benvides, Capdevila y Octavio, que, en el término de diez dias, presente un proyecto de medidas higiénicas, con el fin de realizarlas en breve plazo, por si se presentase en esta poblacion alguna epidemia.

Ayer de madrugada se recibió en el Ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

«MANILA 11.—El gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar:

Muertos durante las últimas veinticuatro horas 115 indios y chinos y tres europeos desconocidos.

En los pueblos de la provincia de Manila, 125 defunciones.»

A las siete y media de ayer mañana ha llegado á Madrid el señor ministro de la Gobernacion, acompañado de su familia.

A las dos de la tarde asistió á su despacho del ministerio.

Tambien ayer mañana ha llegado á Madrid D. Cárlos Navarro y Rodrigo.

Telégramas.

ROMA 11.—El Gobierno italiano, en vista de que las grandes potencias contestaron confidencialmente aceptando la participacion española en la cuestion relativa al canal de Suez, se dirigió al de Madrid preguntándole si deseaba que desde luego se hiciese la proposicion de una manera oficial.

Dícese que el Gobierno español ha contestado ya á esta pregunta, abandonado á Italia la cuestion de oportunidad.

En consecuencia de esto, tan pronto como los acontecimientos permitan á las potencias ocuparse de la intervencion colectiva del canal de Suez, el Gobierno italiano propondrá la admision de España en las conferencias que se celebrarán probablemente para tomar un acuerdo acerca del modo de llevar á efecto dicha medida.

MONTEVIDEO 11.—Los españoles residentes en la República del Uruguay se muestran muy satisfechos por la completa terminacion de las diferencias pendientes entre España y este país, y sobre todo por la ratificacion, aprobada por las Cámaras de Montevideo, del tratado de paz y amistad con España, tratado que fué convenido hace once años y que no ha sido sancionado hasta ahora.

LONDRES 12.—Continúan recibiéndose nuevos detalles de la batalla librada en Kassasin.

El número de soldados ingleses muertos excede de 200 y de 300 el de los heridos.

Las tropas inglesas se apoderaron de seis cañones y de un gran número de prisioneros.

Se calculan en más de mil las bajas del ejército rebelde.

El grueso del ejercito inglés continúa atrincherado en Kassasin teniendo establecidas fuertes avanzadas hácia Tel-el-Kibir.

PORT SAID 12.—Se espera para hoy el ataque de Tel el-Kibir.

En la fecha del 6 de este mes todo estaba tranquilo en la ciudad del Cairo.

ALEJANDRIA 12.—Los ingleses están trabajando para cortar el dique que une el mar al lago Marcotis, con el objeto de inundar Kafr-Dowar.

El proyecto del Gobierno inglés para resolver la cuestion de las indemnizaciones á los europeos por las pérdidas ocasionadas por el bombardeo de Alejandría, produce grandes objeciones.

Se cree difícil una solucion.

LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior español, 64 1[4.

PARIS 12.—El periódico *La Liberté* publica un telegrama de Roma diciendo que se han dado instrucciones á los comandantes de los buques de guerra italianos surtos en Port-Said para que negocien con el almirante Seimour la ejecucion del proyecto italiano sobre la proteccion del canal.

KASASIN 12.—El general Wolseley ha reunido esta mañana á todos los generales á sus órdenes, con objeto de concertar el plan de ataque.

De un momento á otro se espera la órden de avanzar.

PARIS 12 (recibido el 13).—A pesar de que algunos periódicos franceses niegan el derecho del Gobierno de Madrid á inmiscuirse en los asuntos de Andorra, alegando que esta es una cuestion que incumbe sólo al presidente de la República y al Obispo de Urgel, co-príncipe del Valle; como el Prelado es súbdito español y carece de representacion diplomática, aparte de otras razones poderosas que asisten á la nacion española, han mediado negociaciones confidenciales entre ambas potencias acerca de los negocios de aquella pequeña comarca

A juzgar por las noticias que de ella se reciben, los franceses insisten en su propósito de plantear allí su administracion postal y telegráfica, á pesar de la resistencia que encontraron por parte del partido hostil á Francia y por parte del mismo Consejo del Valle.

Esto tal vez dé lugar á nuevas dificultades entre los co-príncipes, y de aquí la necesidad de que se revisen las constituciones de Andorra, que es lo que propuso desde un momento el Gobierno español para dar una solucion completa al asunto.

KASSASIN 13.—Ha empezado á las dos de la madrugada de hoy la marcha del ejército inglés hacia Tell- el-Kebir.

El general inglés Wolseley ha dispuesto que su ejército, dividido en dos partes, marche simultáneamente por ambos lados del canal de agua dulce.

El general se propone envolver á Arabi, destruir el ferro carril detrás del caudillo egipcio y cortar las comunicaciones con Zagazig.

Fabra.

Miscelánea.

Unos globos geográfos, esfera armilar y esfera celeste, hechos de laton Lacrois en 1794 por el distinguido ingeniero del Rey D. Dieyo Rostriago.

Estos magníficos globos, abandonados de su primitivo ó acaso por varios dueños, fueron á parar á una prendería, en donde el inteligente señor don Nicolás Díaz y Perez los adquirió en un estado deplorable para la ya notable biblioteca de la ilustre Sociedad Económica Matritense, que á la sazon estaba á cargo de tan entendido y celoso socio.

La presentacion á la sociedad de una notable cerradura, combinada y construida por D. José Callejo, y que, dicho sea de paso, aún conserva en su poder con grande admiracion nuestra, fué fundado motivo para que el Sr. Díaz y Perez encomendara sin titubear al dicho Sr. Callejo la restauracion de tan importante y delicado trabajo.

La esperanza del Sr. Diaz y Perez debe quedar satisfecha al ver los globos en igual estado que recientemente construidos, pues el Sr. Callejo ha hecho con sumo acierto en la esfera armilar, las esferas que representan el Sol, la Tierra y la Luna, Brújula, etc., perfeccionando los círculos que determinan los Meridianos, el Ecuador, la Eclíptica, los Trópicos y los Polares.

En la esfera Celeste ha hecho las que representan la Tierra y la Luna con sus correspondientes soportes, perfeccionando los círculos que determinan los Polos de la Eclíptica, el Austral ó Antártico, el Boreal ó Artico, el Zodiaco, y los que figuran los Orbes de los planetas Saturno, Júpiter, Marte, Tierra, Vénus y Mercurio, sin que hayan padecido en lo más mínimo ninguno de los muchos grabados que uno y otro globo contienen.

Felicitamos por este trabajo al Sr. Callejo, y al Sr. Diaz y Perez por su adquisicion, y creemos que la Económica Matritense recompensará como merece tan notable restauracion.

Anoche á las siete y media, en la calle de la Montera esquina á la de Fuencarral, volcó un carro cargado con seis pipas de vino, destrozándose por completo.

Una señora de bastante edad sufrió ligeras contusiones.

El tránsito por la calle de Fuencarral quedó interrumpido algunos momentos.

Unos veinte muchachos y algunos hombres estaban tendidos en el suelo y bebiendo de *bruces* de aquel líquido que por la calle corria.

Hemos recibido el número 102 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Utiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Determinacion de la radiacion solar.—Cemento para pegar cristal y loza.—El impuesto sobre los perros.—Trasmision de fuerza.—Un nuevo insecto destructor de las vides.—Un nuevo fusil prusiano.—El cometa Wells examinado por el espectroscopio.—Experimentos para abonar las patatas.—Efectos inópticos del alcanfor.—Aleacion que imita la plata.—Una cadena mónstruo.—Alimentacion artificial.—Cera vegetal.—El altramuz como febrífugo.—Poblacion de la India.—Los puentes.—Aplicaciones de la goma tragacanto.—Aislamiento de las enfermedades contagiosas.—Fosforescencia de la luciérnega.—Acido salicílico en el género Viola.—Caja de ahorros en Italia.—Accion de la cafeina.—El camino de hierro interoceánico del Canadá.—Destruccion de los pulgones de las flores.—Utilizacion de las algas.—Tarifa del laboratorio químico municipal de Madrid.—El túnel del Hudson.—Garlopa mecánica.—Influencia de las plantas en la calidad de la miel.—Imantacion de los árboles.—Los tranvías de Edimburgo.—Cocina de vapor.—El agua oxigenada y las materias orgánicas.—El cerebro en el sueño.—Cultivo del tabaco.—Fábrica de fécula de patata.—El ópio de Persia.—El fósforo y el sulfuro de carbono.—Análisis de las aguas potables de San Sebastian.—Bibliografía.

El teniente alcalde del distrito del Centro, acompañado del secretario y un profesor veterinario, giró una visita á los cafés de su demarcacion, mandando arrojar algunas cantidades de helados, algunas otras de carnes y pescados y ordenando la recomposicion de algunos efectos de las baterías de cocina.

De la citada visita nada punible ha resultado contra los de Levante, Universal, Oriental, Conservatorio y algun otro.

El subinspector de policía del distrito de la Inclusa, auxiliado por dos vigilantes, ha conseguido, durante la madrugada de ayer, la captura de los tomadores apodados *el Soldadillo* y *el Chisme*, y una mujer que tambien se dedicaba á dicha *industria*.

Avisos oficiales

PAGOS

Por la direccion de la Caja general de Depósitos se han acordado los que se expresan á continuacion para el dia 15 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde:

Intereses de efectos depositados, renta perpétua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 2.443; primero de 1877, segunda mitad, carpeta 2.081; segundo de 1877 carpeta 1 807, primero de 1878, carpeta 1.537; segundo de 1778, carpeta 2.473, primero de 1879, carpeta 2.353; segundo de 1879, carpetas 2.304 y 5; primero de 1880, carpetas 2.119 al 21; segundo de 1880, carpetas 2.020 y 21; primero de 1881, carpetas 1.866 y 67; segundo de 1881, carpetas 1.661 al 67; primero de 1882, carpetas 1 224 al 34.

Obligaciones de ferro carriles, segundo semestre de 1880, carpeta número 1.513; primero de 1882, carpetas 963 á 68.

Dos por ciento amortizable interior, segundo semestre de 1878, carpeta número 251; primero de 1879, carpeta número 296; segundo de 1879, carpeta número 347; primero de 1881, carpeta número 3 2; segundo de 1881, carpetas números 265 á 67.

Obligaciones de Alar á Santander, primer semestre de 1882, carpeta número 30.

Cuatro por ciento amortizable, primer trimestre de 1882, carpetas números 692 á 97; segundo de 1882, carpetas números 586 á 91.

Billetes hipotecarios de Cuba, segundo trimestre de 1881, carpeta núm. 84; tercero de 1881, carpeta núm 93; cuarto de 1881, carpeta núm. 103; primero de 1882, carpetas números 98 á 100; segundo de 1882, carpetas números 95 y 96.

Seccion comercial.

Paredes de Nava (Palencia) 12 de Setiembre.—Trigo de 52 á 54 1[2 reales fanega; cebada de 29 á 30; centeno de 35 á 36; garbanzos de 100 á 110.

Patatas de 4 á 5 rs. arroba.

Carne á 2 rs. libra.

Vinos del país á 16 rs. cántara.

Cueros verdes á 16 cuartos libra.

Tendencia del mercado, firme.

Entradas: trigo 1.830 fanegas, de 52 á 52 1[2 rs las 94 libras.—Cebada, 2.000 idem de 20 á 30 rs. la fanega.

Compras, animadas.

Tiempo, muy seco.

Ledesma (Salamanca) 12 de Setiembre.—Trigo á 48 rs fanega; centeno á 28; cebada á 25; algarrobas á 33; garbanzos á 70.

Reses vacunas á 60 rs. arroba.

Campo de Criptana 12 de Setiembre.—Los precios de los cereales y demás productos, sin variacion. Candeal de 60 á 62 rs fanega; gejar de 56 á 58; cebada de 36 á 38; centeno de 46 á 48

Aguardiente de 38 á 40.

Lana de 65 á 70.

Alcázar de San Juan 12 de Setiembre.—Precios francos:

Candeal de 63 á 65 rs fanega; geja de 61 á 62; centeno de 42 á 43; morcacho de 52 á 53; cebada de 37 á 38; avena de 32 á 33; vino tinto de 13 á 14; blanco de 11 1[2 á 12 salvo variacion.

Tendencia á la baja.

Llovió mucho.

Fuentes de Nava 12 de Setiembre.—Trigo á 51 rs. fanega de 92 libras; cebada á 33; avena á 22; yeros á 38, centeno á 35

Garbanzos de 120 á 168 rs. fanega; muelas superiores á 70; lentejas á 40.

Paja á 30 céntimos de peseta la arroba.

Vino del año á 14 rs. cántaro.

Carne de vaca á 16 cuartos libra; de carnero á 15; de oveja á 12

Carneros á 85 rs. uno; primales á 75,

Se ha vendido una buena partida, y hay más á la venta de varios ganaderos.

Patatas á 4 rs. arroba.

Tiempo lluvioso.

Ubeda 12 de Setiembre.—Los precios de los artículos de este mercado son los siguientes:

Harina de primera á 26 rs. arroba; de segunda á 25; de tercera á 24; moyuelo á 12; salvado á 10.

Trigo á 70 rs. las 93 libras; cebada á 40 la fanega; garbanzos de 60 á 100; habas á 44.

Aceite á 34 rs. arroba; vino de 12 á 16; vinagre de 12 á 14; aguardiente de 17 á 25 grados de 34 á 56.

Jabon duro de pinta á 29 rs. arroba; blanco á 21.

Ciudad-Real 12 de Setiembre.—Hé aquí los precios que rigen en los mercados principales de esta capital y la provincia:

Candeal añejo de 62 á 64 rs. fanega; nuevo de 66 á 68; centeno á 50; cebada de 34 á 35.

Vino tinto de 12 á 14 rs. arroba; blanco de 11 á 12; garbanzos de 120 á 140, aceite de 36 á 36 1[2; patatas á 3 1[2); harina de primera á 25'71; de segunda á 24'80; de tercera á 23'08.

Valdepeñas 12 de Setiembre.—Los precios de cereales continúan poco más ó ménos que en la anterior semana; las transacciones completamente paralizadas porque los labradores no tendrán lo bastante con lo recolectado para su consumo y sementera La temperatura es en extramo calurosa y sin la menor señal de lluvia, que tan conveniente sería para los viñedos, pues su estado es bastante mediano.

Los precios son los siguientes:

Candeal añejo á 68 rs. fanega; nuevo á 66, cebada de 38 á 40.

Vino tinto de 16 á 18 rs. arroba; blanco de 12 á 16; aguardiente de 27 á 32; aceite de 40 á 42.

Piedrabuena 11 de Setiembre.—El tiempo ha variado algo y la cosecha de aceite y uva será regular y siempre mejor que la de cereales.

Los ganados continuan en buen estado y las transaciones escasas por no querer vender los cosecheros en espera de mejores precios, dada la escasez que se nota.

Los precios se sostienen y como verán, hay tendencias á la alza, siedo estos los siguientes:

Trigo á 70 rs. fanega; candeal á 66; centeno á 46; garbanzos de 100 á 120.

Aceite á 44 rs. arroba; aguardiente á 50; vino á 13.

ESTADO DEL TIEMPO.

La borrasca que atravesaba el Centro de Europa se ha corrido hácia el NE., siguiéndola inmediatamente otra cuyo centro está en el Norte de Escocia.

La temperatura general de Europa ha sufrido un duro cambio; 7.° en Bodo; 12.° en París; 15 en Moscou y 20 en Belte, Roma y Cagliani.

En Madrid la temperatura osciló ayer entre 14° y 23°.

Seccion religiosa.

Dia 14.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios. Del 9.	Del 12.
Renta perp. 3 por 100..	29'25	29'25
Idem fin de mes.....	00'00	00'00
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	29'30
Renta perp. exterior...	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0[0...	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Ts. de Deuda al 4 0[0..	80 45	80'70
Pequeños.....	00'00	80'60
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	00'00	00'00
Idem segunda emision	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ.	00'00	00'00
Resgs. Caja Depósitos..	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0[0	00'00	00'00
Idem id. 6 0[0.....	00'00	00'00
Idem id. 5 0[0.....	00'00	00'00
Obligs. del Banco y T.°.	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Idem série exterior....	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Obg. T. prod. Aduanas.	00'00	00'00
Idem id. en pequeñas..	00'00	00'00
Acs. del B. H Colonial..	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	101'10	10'120
Acs. del Banco Castilla	00'00	00'00
Acs. del Banco Agrícola	00'00	00'00
Obligaciones del mismo	00'00	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.° Julio de 74.	58'15	58'40
Id. id. 1.° Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emisión de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	407'00	407'00
Lóndres. 90 dias fecha.	47'20	47'20
París, 8 dias vista.....	4'90	4'90

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Daño.	Ben.°	PLAZAS.	Daño.	Ben.°
Albacete.	par	»	Pamplon.ª	par	»
Alcoy...	»	3[8	Pontevd.ª	par	»
Alicante.	par	»	Reus....	»	1[4
Almería..	»	1[8	Salaman.ª	par	»
Avila....	par	»	S. Sebast.	»	1[8
Badajoz..	par	»	Santand.	»	1[8
Barcelon.ª	par	»	St.ª Cruz de Tenfe	»	1[2
Béjar....	1[2	»	Santiago.	»	1[2
Bilbao...	»	1[8	Segovia..	par	»
Búrgos..	par	»	Sevilla...	1[8	»
Cáceres..	par	»	Soria....	1[2	»
Cádiz....	par	»	Tarragn.ª	par	»
Cartag.ª..	»	1[4	Teruel...	par	»
Castellon	par	»	Toledo...	par	»
Ciudad-R	1[4	»	Tudela...	1[2	»
Córdoba.	par	»	Valencia.	»	1[8
Coruña..	»	1[8	Valladold	par	»
Cuenca..	par	»	Vigo.....	»	1[2
Ferrol...	par	»	Vitoria..	par	»
Gerona..	par	»	Zamora..	par	»
Gijon....	»	1[4	Zaragoza	par	»
Granada.	par	»			
Guadalaj.ª	par	»			
Haro....	»	1[8			
Huelva..	»	1[4			
Huesca..	par	»			
Jaen.....	par	»			
J. de la F.	par	»			
Leon....	par	»			
Lérida...	par	»			
Linares..	»	1[8			
Logroño.	par	»			
Lorca....	par	»			
Lugo....	par	»			
Málaga..	par	»			
Múrcia...	par	»			
Orense...	par	»			
Oviedo...	»	1[8			
Palencia.	par	»			
P.ª de M.ª	par	»			

Habana.....	»
Puerto-Rico...	»
Burdeos, á 8 dias vista...	»
Marsella á id..	»
Lisboa, á id...	»
Hamburgo, á idem.....	»
Génova.....	»

Descuento de letras al cuatro por ciento.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 29'25 al contado, y 29'25 á fin de mes, dinero, dudoso.

MADRID: 1882.
Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal. Huertas, 59.

pleto que ni siquiera dice el punto en que se ha verificado dicha accion.

Anoche se vió muy concurrida la casa del Sr. Navarro y Rodrigo por sus amigos políticos que deseaban conocer las opiniones de dicho señor respecto á la actitud del Sr. Duque de la Torre y en la formacion de la izquierda.

Dícese que el Sr. Linares Rivas rechaza la Constitucion de 1869 y que buscará una fórmula decorosa para volver al seno de la mayoría.

El Sr. Gonzalez Fiori, por el contrario, acentuará su oposicion al Gobierno en la próxima legislatura, declarándose partidario de la bandera levantada por el ex-regente del Reino. La misma actitud se supone que adoptará el diputado por Murcia Sr. Gomez Diez, á quien, amigos y adversarios estiman por su sinceridad y consecuencia como hombre de partido.

El corresponsal, Ll.

461.—*El doliente reducido á una sombra de lo que fué*, con una tos desgarradora, despues de haber probado en vano todos los remedios comunes encontrará un pronto alivio en el Pectoral de Anacahuita, extracto del célebre árbol mejicano de este nombre, que parece que ha sido creado, como dice la Sagrada Escritura, para «la salud de las naciones». Curas extraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho mas inferiores en su eficacia que el extracto concentrado de su jugo, compuesto bajo la forma del Pectoral de Anacahuita. La química ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao puro y fresco.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

34 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimientos, diarrea; disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,921.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido para e del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padecia dolores inaguantados. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La Sra. María Joly, de cincuenta años de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, nauseas.—Núm. 46,270: Sr, Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimientos de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Número 18,744: El médico Shorland, de hidropesia, y extreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldiwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces mas nutritiv que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra, 20; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Murcia, Sres. Alarcon y Martin, Zoco, 5, Soriano y compañía, Carnicería, 4, y Ferrer hermanos, droguería: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, Fanosa, chocolates.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312—

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: por un dia á 5 ctmos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque.

Dia 15 Setiembre	SALIDA	PUESTA.
Sol.	5-41 m.	6-9 t.
Luna.	7-58 m.	7-1 t.

Boletin religioso.

Santos.—Viernes: San Nicomedes y Sta. Eutropia vda.—Abrense los tribunales superiores.

Jubileo.—Viernes: En la iglesia de S. Nicolás y en la de las religiosas Capuchinas; en la primera se aplica por D. Diego Pareja Ruiz, misas de medias horas, y en la segunda, por D.ª Francisca Almodóvar y D. Antonio Erades, misas de hora.

Se descubre á las 8; á las 5 y 1/4 se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 6.

Cultos.—La venerable y real congregacion del Dulce Nombre de María, consagra á la Santísima Vírgen, su titular y patrona, en la Iglesia parroquial de Sta. Eulalia, un devoto novenario que celebra al toque de oraciones, y concluirá el domingo 17, en cuyo dia será la funcion á las nueve y media de su mañana con misa solemne y sermon, siendo oradores, por la mañana el señor D. Miguel Barragan Moreno, Presbítero; y por la tarde el señor don José Alarcon Gallego, Presbítero.

Estará su Divina Majestad manifiesto por mañana y tarde.

El sábado 16 concluida la novena, se cantará la salve, siendo esta y la funcion del dia siguiente con asistencia de música. El dia 23 á las ocho de su mañana, será el aniversario por los hermanos vivos y difuntos.

—En la iglesia parroquial de San Andrés Apostol se celebra un solemne septenario á María Santísima en grato recuerdo de sus Dolores Gloriosos, al toque de oraciones, y terminará el domingo 17, en el que será la funcion á las nueve y media de la mañana y predicará el señor D. José María García Hurtado, Coadjutor de dicha parroquia; y por la tarde, el Sr. D. Juan Baleriola, cura encargado de la misma.

Para mayor solemnidad, en este dia estará manifiesto por mañana y tarde su Divina Majestad.

Todo con asistencia de música.

—Al toque de oraciones se celebra un solemne septenario, á María Santísima de los Dolores en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel en recuerdo de sus Dolores Gloriosos.

El domingo 17 á las nueve y media de su mañana será la funcion principal, siendo orador el Sr. don Juan Baleriola, cura encargado de la parroquia de S. Andres; y por la tarde á las cuatro el Sr. Cura de esta parroquia, terminando con la reserva y bendicion solemnes.

Todos los dias á las ocho habrá misa cantada, rezándose antes la corona Dolorosa y despues la Cuaresma de S. Miguel.

En el dia de la funcion estará su Divina Majestad manifiesto por mañana y tarde.

—El solemne novenario que á María Santísima de las Mercedes consagra á su asociacion piadosa en union de sus devotos, en su propio templo, dará principio el sabado 16 del presente mes de Setiembre al toque de oraciones, continuando todos los dias á la misma hora.

Todos los dias estará la Vela y Alumbrado; se descubrirá á las 8 y media y se celebrará misa á continuacion, rezándose la primera parte del Santísimo Rosario, despues de la misa de nueve, se leerá la novena, en la de doce se rezará la segunda parte del Rosario, y la tercera por la tarde.

Todos los dias del novenario y de la Octava se puede ganar indulgencia plenaria.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del dia 13

	FANEGA.
Trigo del país. . .	de 67 á 70 » rs.
Cebada.	de 31 á 32» 1/2
Maiz.	de 36 á 44 »

Anuncios.

MUEBLES. Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

CASAS EN VENTA.

En la villa de S. Javier se venden dos casas, la una situada en la plaza de la Iglesia núm. 12, de moderna y sólida construccion, de dos pisos, y la otra accesoria de un solo piso, calle de la Corte.

Para mas pormenores y precio, dirigirse á D. Quintin Cortesa, en San Pedro del Pinatar. 2

NODRIZA Dolores Fernandez, de 28 años, primeriza, leche de 20 dias, viuda, desea cria para la casa de los padres, calle de la Gloria, núm. 64, casa de Juan Fernandez. P.—8—8

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresion. Se venden lo precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm 5.

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.

Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16.

Zapatos y *zapatillas* para la presente estacion. Gran surtido á precios baratísimos.

ACÊITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO.

Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caida del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs el frasco, calle de Zoco, 5.

RECLUTAS. En la Agencia de negocios de Marin y Comp.ª, calle del Crédito público, 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos 8 rs diarios, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilita sustitutos para el servicio militar á depósito y á plazos.

LA VERDAD

CASA DE COMISIONES Á CARGO DE **José Benavente.** EN ORIHUELA.

Se encarga de la venta de fincas desde donde radica el término de Murcia hasta Guardamar, campo y huerta; tiene certificados que acreditan la legalidad y honradez con que desempeña cuantas comisiones de esta clase se le confian.

P.—34—21

PASTELERÍA de BONACHE, se sirven los renombrados pasteles á todas horas del dia.

ABONARES DE ULTRAMAR.

Los que tengan abonarés de licenciados ó fallecidos del ejército de Cuba y quieran hacer el canje para la conversion ó enagenarlos, pueden dirigirse á D. Eduardo Bermudez, Pelayo, 20, principal, izquierda, Madrid.

TABLAS

PARA ARREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España, segun el meridiano de Madrid, y su contínua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del dia en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MAS DE UN MILLON DE PURGANTES EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Prueba la general aceptacion de un *específico sin rival* para las escrófulas, herpes, sífiles inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua *solo en botellas* en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con *Medalla de Oro, premio superior* concedido en la *Exposicion* Especial Internacional Balneológica de Francfor (Alemania), cuyo jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de agua de sal.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, **BROQUET*, Sr**

FÁBRICA Y OFICINAS: **121, Rue Oberkampf, PARIS**

Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y letrinas.

150 Medallas
Gran Medalla de Oro Academia Francia 1878. 5 Medallas Exposicion Paris 1878. Caballero de la R. O. de Portugal 1881.

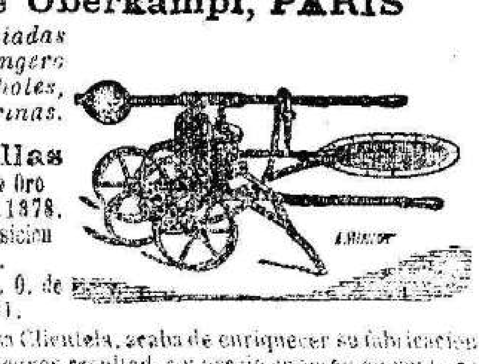

La **Casa BROQUET**, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva *Bomba de Piston y Volante*, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y raciros. PEDIR EL CATÁLOGO.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El cancionero de la pasion en verso.

Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

Á LAS SEÑORAS.

Instruccion para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico; se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

OBRAS de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES.

Ocho reales en toda España.

Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

LA ADMIRACION DEL MUNDO,

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,

Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

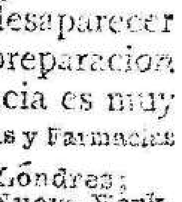

PARA HERMOSEAR LA TEZ.

SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspreza del cutis y toda clase de manchas.

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

☞ El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Calle de Lúcas, Segismundo Clausel, Murcia.

Comidas.

Se sirven de todas clases en la pasteleria CARTAGENERA, calle de San Pedro, número 23. 6

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS

Píldoras Febrífugas *del doctor Kerison.*

Las fiebres intermitentes, que son elazote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

OPTICA FRANCESA

Bajo la direccion práctica y científica de Mr. La Estrade Berdot, profesor libre en física, óptica catóptrica, dióptrica y química, único especialista en España, establecido en Granada hace 16 años.

Por efecto del mal temporal ha tenido que retirar su establecimiento de la féria y trasladarlo á la calle de la Platería, núm. 81, para realizar forzosamente todas las existencias que constituyen este acreditado establecimiento de óptica.

La introduccion reciente del sistema métrico en oftalmología, optometría y refraccion ocular adoptada por el Congreso internacional de Bruselas (1875), ha cegado una laguna y respondido á una necesidad que se hacía sentir hace mucho tiempo.

Era sensible que una ciencia matemática como es la refraccion óptica binocular careciese de medida de longifocal, arbitraria, variable para cada nacion, y diese á los cálculos optométricos, una complicacion llena de dificultades, no pudiendo nunca llegar á graduar la vista con resultados satisfactorios.

La pulgada, que servía como distancia focal para la numeracion de los cristales convergentes y divergentes, no tenia la misma longitud para todas las capitales de Europa, porque la pulgada es variable en todos los paises, y el sistema métrico resulta invariable y por lo tanto existe la unidad, y las fracciones decimales pueden agregarse y restarse mentalmente con la mayor facilidad y exacta precision resultando de ahí mucho mas ventajosa la eleccion y aplicacion de los diversos cristales graduados, cuyas formas de curvaturas están sometidas al sistema métrico.

Nunca se podrá elogiar bastante el celo y desinterés de algunos distingeidos ópticos de París que han deseado prestar á la ciencia óptica y dióptrica el concurso de su esclarecido talento, y dar á la teoría de solucion práctica el último toque para que las leyes de refraccion y de difraccion se hagan invariables y por lo tanto irrevocables.

Tambien interesa saber cuales son los cristales que mejor conviene emplear para corregir todas las enfermedades dependientes del poder refringente de los medios que constituyen el inapreciable sentido de la vista: segun las pruebas hechas por medio de las leyes de absorcion y de las de emicion, resulta ser el cristal de roca, por las materias que le componen, 48 partes de oxígeno y 52 de sílice, y por su esmerado pulimento se hace completamente negativo á la accion de los rayos colóricos, y por su diafanidad y trasparencia, emite y refracta la luz sin descomponerse y sin perder un átomo de su divisibilidad.

Sin embargo, para que el cristal de roca pueda titularse el non-plus-ultra de la óptica y de la dióptrica, necesita reunir ciertas condiciones artísticas, la principal y la mas importante consiste, en que el eje óptico debe estar hecho perpendicularmente al eje de su cristalizacion y que sus formas de curvatura tengan el mismo sentido que el de la lente cristalina del ojo, estos cristales se llaman periscópicos de (Wollaston) es preciso que estén bien centrados, de lo contrario podrian ocasionar un estravismo ó una diplopía, ó por último que su longitud focal esté sometida al sistema métrico y no al antiguo de pulgadas.

Todo cristal que sea de roca ó artificial y carezca de estas condiciones debe rechazarse y considerarlo mas bien peligroso que útil, esto está en la conciencia de todos los que se aprecian de buenos ópticos y de célebres oculistas, dado el caso que la profesion de ópticos no está siempre desempeñada por personas inteligentes y existen muchos charlatanes vendedores de lentes y gafas, que carecen por completo de toda nocion de conocimientos de óptica y dióptrica.

Muchos ópticos no se hallan dispuestos á abandonar la rutina para entrar de lleno en la ciencia oculista y hacer un nuevo aprendizaje aunque sea corto, porque el caso merece estudiarse, y por falta de algunas horas de lectura y de reflexion, pueden dar á sus clientes de buena fé, un número diferente con las apariencias del antiguo, por lo que se pone la vista en grandes peligros.

El precio de los cristales de roca se extiende desde 40 hasta 100 reales par, con sus correspondientes monturas finísimas; hay monturas para quevedos y gafas de oro, plata y plata sobredorada muy baratas y de alta novedad; un gran surtido de gemelos de teatro, de elegantes formas desde 20 hasta 200 reales; anteojos de larga vista de mucho alcance, desde 20 hasta 600 reales; grandes y hermosos gemelos para campo y marinos, desde 140 hasta 300 reales; barómetros y termómetros, á precios muy reducidos.

NOTA. Se realizan 400 relojes despertadores americanos de 50 y 90 reales; 50 docenas de cubiertos de metal blanco légitimo, de 20 reales, y otros muchos instrumentos que sería prolijo enumerar.

LA REALIZACION SOLO DURARÁ 15 DIAS.
Calle de la Platería núm. 81.
NO EQUIVOCARSE CON OTRO.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Imprenta de LA PAZ.